

DUDAS SOBRE TESTAMENTO

Escrito por rotenmeyer - 09/11/2015 08:55

Buenos dias, somos un matrimonio sin hijos, en bienes gananciales, ambos tenemos 61 años. Bien hace años hicimos el testamento, pero el otro dia haciendo limpieza de papeles, estuve leyendo el que corresponde a mi marido y pone que "independientemente de lo que le corresponda a su madre, deja heredera universal a su esposa (YO)".

Que quiere decir esto, que, en el caso de que mi marido fallezca antes que yo y su madre siga viva (no tiene padre, fallecio), a ella le corresponderia algo de nuestro patrimonio?..

Yo no entiendo de legitimata ni nada parecido, por favor espero que me lo aclaren pues me FASTIDIA y mucho que despues de lo que estamos trabajando y de lo que nos ha costado sacar el piso, y mantenernos a flote en estos años, pues al final su madre (con todos mis respetos hacia ella, se lo merezca o no), se pueda llevar algo de lo que yo supongo nuestro.

GRACIAS DE ANTEMANO

UN CORDIAL SALUDO

=====

Re: DUDAS SOBRE TESTAMENTO

Escrito por tucapital.es - 09/11/2015 12:38

Cuidado, son temas diferentes.

El tema de bienes gananciales o separación de bienes, es fijar de quién es cada bien.

En gananciales, todos los bienes son al 50%. Es decir, la mitad de los bienes del matrimonio es de su marido.

Ahora viene la parte de herencia.

Los herederos legítimos (obligatorios) de una persona, son los hijos, nietos, padres y abuelos (en ese orden).

Estos herederos les corresponde 1/3 de los bienes del difunto.

Lo que ha testado, es que el resto te lo deja a ti.

Podría incluir una clausula que ruega a su madre que te deje el 100% de todos sus bienes a ti.

Salu2.

=====

Re: DUDAS SOBRE TESTAMENTO

Escrito por rotenmeyer - 10/11/2015 09:38

Gracias por la respuesta. Asi entiendo, el 50% me corresponde a mi al estar casada en bienes

gananciales, pero el 1/3 de la parte de mi marido le corresponderia a su madre, es asi no?.
gracias de nuevo

Re: DUDAS SOBRE TESTAMENTO

Escrito por tucapital.es - 10/11/2015 09:47

Sí, por ley.
